

OFERTA PARA LA PROVISIÓN INTERINA DEL PUESTO DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN

Al amparo de lo previsto en el artículo 13 del Decreto 26/2021, de 14 de abril, sobre el procedimiento de selección y nombramiento de funcionarios interinos para desempeñar puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, se han presentado en esta Dirección General las siguientes solicitudes de nombramiento de funcionarios interino de la lista autonómica de espera:

1º RESPONSABLE DE PROGRAMA ASISTENCIA LOCAL:

1. Fecha: 05/07/2022
2. Entidad solicitante: Comunidad Autónoma de La Rioja. Diputación Provincial (Logroño)
3. Puesto de trabajo:
 - a) Escala, subescala, grupo y subgrupo: Habilitación de carácter nacional, subescala de Secretaría- Intervención, grupo A, subgrupos A1/A2.
 - b) Nivel de complemento de destino: 22.
 - c) Sueldo base (mensual): 1.238,68 euros.
 - d) Complemento específico (mensual): 1.141,93 euros.
4. Motivo / duración prevista: Vacante / hasta su provisión por funcionario con habilitación de carácter nacional.
5. Fecha de incorporación: Inmediata.
6. Observaciones: Jornada irregular / Precisa Carnet de Conducir B

2º AYUNTAMIENTO DE EI VILLAR DE ARNEADO

1. Registro de entrada: 23-09-2022 (10:17 h)
2. Entidad solicitante: Ayuntamiento de El Villar de Arnedo.
3. Puesto de trabajo:
 - a) Escala, subescala, grupo y subgrupo: Habilitación de carácter nacional, subescala de Secretaría- Intervención, grupo A, subgrupos A1/A2.
 - b) Nivel de complemento de destino: 26.
 - c) Sueldo base (mensual): 1.238,68 euros.
 - d) Complemento específico (mensual): 859,37 euros.
4. Motivo / duración prevista: Ausencia por permiso de la funcionaria que desempeña el puesto con nombramiento interino / 6 meses aproximadamente.
5. Fecha de incorporación: Aproximadamente a partir del 17 de octubre de 2022

3º AGRUPACIÓN DE MUNICIPIOS DE ARENZANA DE ABAJO, ARENZANA DE ARRIBA Y TRICIO.

1. Registro de entrada: 26-09-2022 (14:34 h)
2. Entidad solicitante: Agrupación de municipios de Arenzana de Abajo, Arenzana de Arriba y Tricio.
3. Puesto de trabajo:
 - a) Escala, subescala, grupo y subgrupo: Habilitación de carácter nacional, subescala de Secretaría- Intervención, grupo A, subgrupos A1/A2.
 - b) Nivel de complemento de destino: 26.
 - c) Sueldo base (mensual): 1.238,68 euros.
 - d) Complemento específico (mensual): 783,67 euros.
4. Motivo/duración prevista: Ausencia por permiso de la funcionario que desempeña el puesto con nombramiento interino/ 2 meses aproximadamente.
5. Fecha de incorporación: Inmediata.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento		Nº Documento
00860-2022/106667	Oficio	Solicitudes y remisiones generales		2022/0799923
Cargo	Firmante /Observaciones			Fecha/hora
1 Director General				
2				

En virtud de lo dispuesto en el apartado segundo del citado artículo 13 del Decreto 26/2021, esta Dirección General comunica las citadas peticiones al Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local, a fin de que por éste se publique en su página web, y la publica en el apartado de Administración Local de la sede electrónica del Gobierno de La Rioja, página web www.larioja.org/ayuntamientos, para que, en un plazo de **tres días hábiles**, puedan solicitar su nombramiento, con carácter preferente a la provisión interina, los funcionarios con habilitación de carácter nacional que pudieran estar interesados en desempeñar los citados puestos.

SR. PRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 2 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
00860-2022/106667	Oficio	Solicitudes y remisiones generales	2022/0799923	
1 Director General				
2				